

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **10 de julio de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo en funciones de Presidente Suplente durante esta Sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, PRESIDENTE SUPLENTE.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones 2018. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la VIII Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SE/VIII/01/2018.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus Acuerdos aprobados serán válidos.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Dictamen de Recomendaciones Derivadas de la Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, a cargo del Dr. Kristiano Raccanello.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del Dictamen de Recomendaciones y Observaciones Derivadas de la Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.
4. Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.
5. Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración del *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación* a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.
6. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
7. Discusión de la propuesta de la Comisión de Recursos Naturales (CORENA) de realizar una evaluación externa del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE) para 2018.
8. Asuntos Generales.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/02/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el tema.

**LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.** En seguimiento de los acuerdos alcanzados en la VII Sesión Ordinaria 2017 realizada el 03 de julio del año en curso, informo lo siguiente:

- En lo que se refiere al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017, conforme lo acordado en la pasada sesión de Comité, informo que se envió el oficio CEDS/DG/967/2018 al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX mediante el que se envía el informe final de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*, con el propósito de que hagan llegar sus comentarios al documento.
- Por otra parte, en lo que se refiere al seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas, informo que se notificó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX mediante el oficio CEDS/DG/976/2018 el cumplimiento de las Recomendaciones Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017 derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*. Con respecto al cumplimiento de la Recomendación Cunas CDMX 02/2017 de la mencionada Evaluación Externa, además comunico que conforme a lo acordado en la pasada sesión de Comité, mediante el oficio antes citado se solicitó al DIF-CDMX una reunión de trabajo para poder dar cumplimiento a la Recomendación.
- Del mismo modo, informo que se solicitó mediante el oficio CEDS/DG/987/2018 una reunión de trabajo con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE), respecto a la Recomendación INDEPORTE 04/2018 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.
- Asimismo, comunico que se envió el oficio reiterativo CEDS/DG/988/2018 a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), solicitando información oficial y documentación soporte adicional, con respecto a las recomendaciones y observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.
- Finalmente, reporto que se envió al titular de la Secretaría de Salud de la CDMX, el Dictamen de Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*, dando inicio al Seguimiento de Recomendaciones, mediante el oficio CEDS/DG/970/2018.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/03/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos de la pasada sesión del Comité.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación, y en su caso Aprobación del Dictamen de Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, coordinada por el Dr. Kristiano Raccanello.

**DR. KRISTIANO RACCANELLO.** En seguimiento de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 3 Recomendaciones y 1 Observación con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del Dictamen y el envío al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/04/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se envíe al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Aprobación del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA.** En seguimiento de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 5 Recomendaciones con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del Dictamen y el envío a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/05/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte* y solicitan a la Dirección General se envíe a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, presente los expedientes de las y los Evaluadores Externos del Directorio.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.** Derivado de la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que cubren el perfil solicitado para realizar la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México*.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que las personas investigadoras quienes cumplen con el perfil técnico requerido son la Dra. Catalina Gutiérrez López, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 246/16, el Lic. Rubén Cruz Gómez con folio 249/16 y la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán con folio 270/17, por lo que solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica para realizar la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México* de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/06/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a la Dra. Catalina Gutiérrez López, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 246/16, al Lic. Rubén Cruz Gómez con folio 249/16 y a la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán con folio 270/17, a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México* Asimismo, solicitan a la Dirección

General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración del *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación* a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, presente los expedientes de las y los Evaluadores Externos del Directorio.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA.** Derivado de la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que cubren el perfil solicitado para realizar el *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación*.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que las personas investigadoras quienes cumplen con el perfil técnico requerido son la Lic. Karla Guadalupe Pérez Ávila, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 190/14, la Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro con folio 223/14 y el Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal con folio 273/17, por lo que solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica para realizar el *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación* de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/07/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación aprueban invitar a la Lic. Karla Guadalupe Pérez Ávila, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 190/14, la Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro con folio 223/14 y al Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal con folio 273/17 a participar en el proceso de adjudicación del *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación*. Asimismo, solicitan a la Dirección General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con el apoyo de la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Propongo a este Comité de Evaluación y Recomendaciones que se envíe un oficio reiterativo a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017 derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014*, ya que el plazo de cumplimiento de las observaciones ha venció y no han dado respuesta.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura al Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/08/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017 derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014*.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión de la propuesta de CORENA de realizar una evaluación externa del Programa PROFACE en 2018. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación aborde el asunto.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN.** Informo que se recibió un oficio de parte del Director General de la Comisión de Recursos Naturales (CORENA) de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, C. Luis Fuego Mac Donald, solicitando realizar una evaluación externa del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE) en 2018 con recursos propios.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** No veo inconveniente alguno, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: que remitan al Comité los Términos de Referencia de la evaluación externa para analizar el documento y que dos integrantes del Comité sirvan de enlace con los responsables de la

investigación. Para esta tarea, propongo al Dr. Kristiano Raccanello por su experiencia como coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social (PROFACE) 2014* que Evalúa CDMX llevó a cabo en 2015.

**DR. KRISTIANO RACCANELLO.** Acepto con gusto participar como enlace con CORENA en la realización de esta evaluación externa. Solicito que la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros también participe en esta actividad.

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Acepto con gusto participar junto con el Dr. Kristiano Raccanello en las tareas de enlace con CORENA.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/09/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitan a la Dirección General, solicite a CORENA que remitan los Términos de Referencia de la Evaluación 2018 para ser analizados por los Consejeros y realicen comentarios y observaciones; y acuerdan que el Dr. Kristiano Raccanello y la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros funjan como enlaces con CORENA en lo que concierne a la evaluación externa del PROFACE.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros?

**DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** Retomando los lineamientos trazados por la Contraloría de no dejar asuntos pendientes para la siguiente Administración, quisiera puntualizar que normativamente, Evalúa CDMX debe publicar a más tardar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019, que indudablemente tendrá repercusiones para las autoridades que entrarán en funciones en octubre y diciembre de este año. Por ello propongo, que se organice una reunión de trabajo con expertos invitados por las y los Consejeros para discutir un proyecto diagnóstico sobre los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VIII/10/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, acuerdan realizar una reunión de expertos invitados por las y los Consejeros para

discutir un proyecto diagnóstico sobre los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019.

**PRESIDENTE SUPLENTE.** No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

## ACUERDOS

**ACUERDO SE/VIII/01/2018.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus Acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SE/VIII/02/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**ACUERDO SE/VIII/03/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del seguimiento de acuerdos de la pasada sesión del Comité.

**ACUERDO SE/VIII/04/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se envíe al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

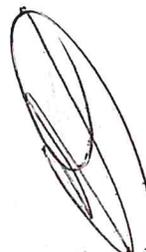
**ACUERDO SE/VIII/05/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte* y solicitan a la Dirección General se envíe a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.



**ACUERDO SE/VIII/06/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a la Dra. Catalina Gutiérrez López, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 246/16, al Lic. Rubén Cruz Gómez con folio 249/16 y a la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán con folio 270/17, a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación de los Programas Sociales para la Construcción del Sistema de Bienestar Social de la Ciudad de México* Asimismo, solicitan a la Dirección General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



**ACUERDO SE/VIII/07/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación aprueban invitar a la Lic. Karla Guadalupe Pérez Ávila, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 190/14, la Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro con folio 223/14 y al Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal con folio 273/17 a participar en el proceso de adjudicación del *Estudio Análisis Comparativo del Diseño de los Programas Sociales de la Ciudad de México a través de sus Reglas de Operación*. Asimismo, solicitan a la Dirección General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las personas investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



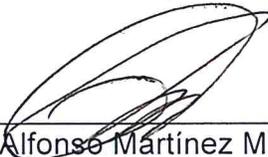
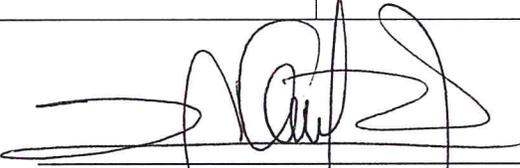
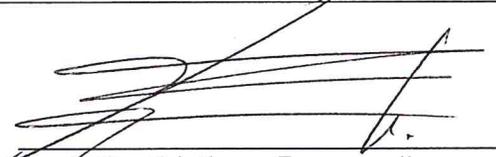
**ACUERDO SE/VIII/08/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a las Observaciones OSEAT 01/2017, OSEAT 02/2017 y OSEAT 03/2017 derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de la Estrategia de Reconstrucción del Tejido Social a través de la Música: Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, Tepito, 2014*.



**ACUERDO SE/VIII/09/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitan a la Dirección General, solicite a CORENA que remitan los Términos de Referencia de la Evaluación 2018 para ser analizados por los Consejeros y realicen comentarios y observaciones; y acuerdan que el Dr. Kristiano Raccanello y la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros funjan como enlaces con CORENA en lo que concierne a la evaluación externa del PROFACE.



**ACUERDO SE/VIII/10/2018.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, acuerdan realizar una reunión de expertos invitados por las y los Consejeros para discutir un proyecto diagnóstico sobre los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2019.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Presidente Suplente	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VIII Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

